

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	10
12	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

Nuestra protesta.

No porque le concedamos una importancia que no tiene, si no porque es nuestro deber abogar por los fueros de la justicia, es por lo que protestamos del artículo publicado en el número de «La Correspondencia Militar» que llegó ayer a esta ciudad produciendo la nota del día.

La seriedad de nuestro apreciable colega, nos hace creer que ha sido sorprendido en su buena fe, por los calumniosos informes que han servido de fundamento al referido artículo y con objeto de calmar á los espíritus justamente alarmados y modificar el estado de opinión que aquel pudiera crear, no solamente protestamos de cuanto en él se dice, con notoria injusticia para Segovia, si no que vamos á destruir con la verdad los hechos falsos que constituyen la argumentación del articulista.

El desgraciado alumno Sr. Molas (q. e. p. d.) no ha fallecido del tífus, sino de un *colapso cardíaco cuando se encontraba padeciendo de una enterocolitis regresiva*. Así se manifiesta en el parte oficial dado al Excmo. señor Ministro de la Guerra.

Es, pues, totalmente falso el origen primordial del artículo, y la afección intestinal que padecía el malogrado alumno, pudo tener su origen en causas muy distintas á la higiene de esta capital.

No se registran casos tifoideos en la población militar, y testigos de mayor excepción son los ilustrados profesores del Cuerpo de Sanidad Militar que prestan sus servicios en esta guarnición, y que de haber notado algo anormal en el personal encomendado á su asistencia, hubieran depurado las causas de la morbosidad, dando parte á sus Jefes; y no ha habido nada de eso.

Respecto á la higiene de Segovia, no podemos decir que es un modelo; pero sí que no es peor á la de sus similares del resto de España, y que desde hace dos años ha mejorado notablemente, pues el agua potable circula por nuevas cañerías de hierro, y á presión; de modo que la especie de las filtraciones con las que conducen materias fécales, sólo existen en la imaginación del que dió los informes.

El amor al Cuerpo de Artillería es proverbial en la población segoviana, que ha dado de ello siempre gallarda muestra, no perdonando sacrificio su Municipio para hacer agradable su residencia á tan dignos militares.

En la actualidad y con motivo de la existencia del cólera en Europa, se ocupan las autoridades de perfeccionar la higiene; de modo que nunca más inoportuno el artículo de nuestro colega, que insistimos en que ha debido ser sorprendido por persona

que tendrá para él grandes prestigios, pero que en la actual ocasión ha quedado á la altura del cordobán.

CONGRESO AGRÍCOLA DE CASTILLA

En la segunda y tercera sesiones del Congreso agrícola que se ha celebrado en Santander, se aprobaron las conclusiones siguientes:

- 1.ª Mejoramiento de la fabricación de quesos y mantecas en las pequeñas industrias rurales.
- 2.ª Mejoras para el trabajador del campo.
- 3.ª La importancia de la riqueza forestal en Castilla.
- 4.ª La emigración.
- 5.ª La reforma y estudio de las obras del canal de Castilla.
- 6.ª Redacción de cartillas agrícolas provinciales.
- 7.ª Petición al Gobierno de un plazo de tres años para legitimar los aprovechamientos comunales.
- 8.ª Mascomunidades.
- 9.ª Reforma de tarifas ferroviarias.

Después se pronunciaron los discursos de clausura y se acordó celebrar el próximo Congreso en Burgos.

EN EL CONGRESO

Muerte de Perojo

Ha muerto Perojo repentinamente, como quien cae herido por un rayo, estando en su escaño de diputado, apenas había cesado de hablar.

El Sr. Perojo defendió anteayer tarde una enmienda al art. 280 del proyecto de régimen local, pidiendo la división en dos secciones de la Comisión provincial de las islas Canarias.

El Gobierno admitió esa enmienda no sin que la combatieran ardientemente los Sres. Benítez de Lugo Rancés y Roggio.

Hubo un debate muy acalorado entre los diputados de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Perojo se exaltó mucho, y salió de la Cámara bastante sobreexcitado.

Discutíase el art. 288 del proyecto de régimen local. El Sr. Perojo acababa de hacer uso de la palabra para ocuparse de una enmienda referente á la división de Canarias, sentándose en el escaño que habitualmente ocupaba, en la escalera de la izquierda, debajo del reloj.

Se levantó á contestarle el Sr. Benítez de Lugo, y en este momento el señor Perojo inclinó la cabeza, derumbándose sin sentido sobre el escaño.

Los diputados que se hallaban más próximos, advertidos de lo que sucedía, acudieron á socorrerle, promoviendo en la Cámara el natural revuelo.

Inmediatamente el Sr. Dato que presidía, levante la sesión.

La noticia del accidente trascendió bien pronto á los pasillos, que se hallaban á esa hora muy concurridos, y mientras los secretarios señores marqués de Santa Cruz y Silveira salían del salón en busca de médicos, el presidente de la Cámara y algunos diputados auxiliaban al enfermo.

Inmediatamente acudió el médico y senador Sr. Maestre, y luego el diputado Sr. Jiménez Baeza y el empleado del Congreso Sr. González Bravo, aplicando el primero al señor Perojo una inyección de éter, mientras se disponía la traslación á la enfermería de la Cámara, situada en el piso principal.

El brazo del secretario marqués de Santa Cruz, de otros diputados y de varios ujieres fué trasladado, con

grandes precauciones, y una vez acostado, se le aplicaron compresas de hielo y revulsivos, con objeto de hacerle reaccionar.

Los médicos declararon que el señor Perojo había muerto.

El diputado Sr. Gardica, salió en busca de un sacerdote, y á poco acudió uno de la parroquia de San Jerónimo.

Dictámen facultativo.—Muerte del señor Perojo.

Los médicos que reconocieron al Sr. Perojo, prestándole los primeros auxilios, diagnosticaron que había sufrido un ataque de apoplejía fulminante.

El terrible suceso produjo penosísima impresión entre los diputados, periodistas y otras personas que en el Congreso se encontraban esperando noticias del estado del distinguido diputado.

Inmediatamente se comunicó el doloroso hecho al Sr. Maura, y á otros ministros. También se telegrafió la noticia á los partidos del fiado.

El cadáver del Sr. Perojo quedó depositado en la enfermería del Congreso.

El presidente de la Cámara envió aviso á la familia del Sr. Perojo, ofreciéndola toda clase de facilidades para que el cadáver quedase de cuerpo presente en el Congreso, ó fuese trasladado á su domicilio.

A última hora el Sr. Dato salió del Congreso para dirigirse á casa de la familia del Sr. Perojo, para comunicarle la fatal noticia.

Las horas...

Las horas, la medida de mi anhelo, las horas, en quien cifro mi ventura, en las horas yo cifro mi deseo, ellas son las que aumentan mi locura.

Al sonar de sus cánticos los sonos me hieren en el alma sus sonidos, me añoran mil momentos de ilusiones, me recuerdan placeres ya sentidos.

Me acuerdo, de mi madre cuando niño los besos que me daba con empeño, transmitiéndome en ellos su cariño mientras yo me entregaba al dulce sueño.

Más tarde, mi capricho apetecía un juguete que, al verlo, me gustaba, muy pronto mi deseo se cumpliera y un beso al juguete acompañaba.

Hoy también muchas veces el deseo te quisiera tener siempre á mi lado; mas las horas en loco devaneo no apresuran su paso... aletargado.

Quisiera que en furioso torbellino corrierais sin pararnos un momento, pero nunca dejais nuestro camino ni os parais á escuchar mi sufrimiento.

¡Las horas, la medida de mi anhelo!
¡Las horas! en quien cifro mi ventura, en las horas yo cifro mi deseo...
¡Ellas son las que aumentan mi locura...!

Francisco Pizá y García.
Segovia, 16 de Octubre de 1908.

REGRESO DE LOS REYES

Han llegado ayer á París, á las nueve de la mañana en el Oriente-expresso, de regreso de Viena los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, con las personas de su séquito.

En la estación les aguardaban el embajador de España y su esposa, la marquesa de Munt; el alto personal de la embajada, y gran número de españoles, que testimoniaron á nuestros Soberanos sus simpatías.

Los Reyes, después de saludar amablemente á las personas que les aguardaban, dirigiéndose al Hotel Maurice, donde se hospedaron.

A poco de llegar volvieron á salir, recorriendo París en dos automóviles.

En el primero iba la Reina, con su dama la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, y en el otro D. Alfonso, acompañado del marqués de Viana y el Sr. Quiones de León.

En el sub-expresso saldrán mañana los Reyes para Madrid.
Por cumplirse anteayer el cuarto

aniversario de la muerte de la Princesa de Asturias, los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria oyeron una misa en la iglesia de San Roque.

Sus Majestades almorzaron en el Hotel Maurice, con la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla, duque de Santo Mauro, marqués de Viana y señor Quiones de León.

Los Reyes, después de oír misa en la iglesia de San Roque, visitaron separadamente varias tiendas y almacenes, haciendo compras.

A las cinco fueron á casa de la marquesa de Villavieja, donde tomaron el tren, volviendo á salir para dar un paseo en automóvil por el Bosque de Bolonia.

Después de comer en el Hotel Maurice, los Reyes, con su séquito, se dirigieron por los grandes bulevares al teatro de la Renaissance, donde, ocupando varios palcos entresuelos, presenciaron la representación de «L'Emigré», de Paul Bourget.

Al salir, un grupo de espectadores que pasaba de mil, aplaudió y aclamó cariñosamente á los Reyes.

Su Majestad la Reina Cristina después de oír una misa en sufragio de la Princesa de Asturias, de cuyo fallecimiento se cumple el cuarto aniversario, marchó á Baden, para visitar la tumba de la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Esta saldrá hoy á primera hora para Madrid, pasando por París.

Viaje de sus Majestades

El rey y la reina llegarán mañana á la corte en el sub-expresso, ó sea á las dos y veinte de la tarde.

El miércoles saldrán para Barcelona, adonde llegarán el jueves á las cuatro de la tarde, no habiéndose resuelto aún si irán desde la estación de Francia á la Capitanía general ó si desde aquí el tran regio se dirigirá por la zanja de la calle de Aragón al apeadero del paseo de Gracia, para desembarcar allí.

Al apearse del tren, el alcalde accidental señor Puig y Alfonso saludará en nombre de Barcelona á sus majestades, pronunciando un breve discurso en catalán. El señor Puig y Alfonso invitará á todos los concejales para que asistan al recibimiento de los monarcas, lo propio que á la visita que al día siguiente harán al Ayuntamiento. Para ésta serán invitadas también las familias de los ediles.

El día 23, por la mañana, después del «Te Deum» que se cantará en la Catedral, sus majestades visitarán las Casas Consistoriales y el palacio de la Diputación provincial.

Por la tarde excursionaron al Tibidabo y por la noche función de gala en el Liceo.

El día 24, cumpleaños de la reina Victoria no habrá, como anticipamos, más acto oficial que la recepción en Corte en la Capitanía general.

El día 25 por la mañana, se celebrará la fiesta escolar; á las doce el reparto de premios en el salón central del Palacio de Bellas Artes, con asistencia de los reyes, quienes después en los jardines del Parque, en la plaza de Armas probablemente, pasarán revista á los escolares, que se calculan en unos 15.000, pues además de los alumnos de las escuelas públicas asistirán también de colegios particulares.

Por la tarde asistirán los reyes á la corrida de toros que se celebrará en Las Arenas, y por la noche al concierto organizado por la Junta de damas que dará el «refón» en el Palacio de la Música Catalana.

El día 26 se efectuará con gran solemnidad la entrega de la bandera que distinguidas damas catalanas han costado y bordado con destino al crucero «Cataluña».

Por la noche se celebrará un baile de gala en el palacio de los condes de Torroella de Montgrí, y para el cual han empezado ya á repartirse las invitaciones. El número de invitados asciende á quinientos.

Además de los actos enumerados, los reyes durante su estancia en Barcelona asistirán á las regatas organizadas por el Real Club, á una fiesta íntima que se celebrará en la posesión del marqués de Alfarrás conocida por el Laberinto, y visitarán las obras del puerto y S. M. la reina Victoria la casa de Maternidad.

El día 27 marcharán los reyes á Zaragoza.

En la Academia de Artillería

LA JURA

Ayer mañana á las once tuvo lugar en el patio de órdenes de la Academia de Artillería el solemne acto de jurar la bandera los alumnos últimamente ingresados.

Poco antes de la hora anunciada fueron llegando las comisiones militares y personas del elemento civil, invitados galantemente al acto por el digno Coronel de dicho centro don Gabriel Vidal.

Los profesores todos hacían los honores á los invitados con su proverbial galantería y les acompañaban hasta la galería, para que desde allí presenciáran el acto que iba á realizarse.

Empezó ésta con solemne misa que dijo el capellán D. Lorenzo de la Cruz, estando formadas en el Patio de Ordenes, al mando del teniente coronel Conde de Casa-Canterac, las baterías.

Después de celebrarse la misa el comandante D. Fabriciano Haro les tomó juramento de fidelidad, pronunciando las palabras de ritual el Capellán.

Los alumnos de primer año, en número de 66, desfilaron besando la cruz que formaban la bandera y la espada, y después pasando debajo de ella.

La banda de la Academia interpretó escogido repertorio durante el acto; éste terminó á las doce de la mañana, después de haber desfilaro ante el coronel y jefes los grupos de baterías con escuadra y música.

DESDE CHAÑE

DE POSITOS

Carta abierta al Sr. Conde del Retamoso

Excmo. Sr.:

Laudable y meritorio es el pensamiento que engendró la idea para confeccionar la Ley de 23 de Enero de 1906 referente á reorganización y liquidación de positos.

Las circulares que han emanado de la D. Legación Regia fechadas en 22 y 30 de Marzo 16 y 28 de Mayo 8 de Junio las dos de 4 de Julio 8 y 28 de Agosto 25 y 26 de Septiembre 12 y 25 de Octubre de 1907 tienden á un fin único y exclusivo, so oclonar dudas para dar cumplimiento á la antes mentada ley y esta que proporcione medios de prosperidad material y moral (matando la usura) á la población agraria con el intento de que se levante y aude.

En todas ellas resplandece la más perfecta y clara claridad con lo que se comprenden y resuelven cuantas dudas pueden surgir en la sencilla y simplificada administración de los benéficos establecimientos.

Una, la de 30 de Diciembre, ordena, á los señores Ingenieros Jefes de sección de positos, reclamen con urgencia preferente á cualquier otro servicio, de los Ayuntamientos las certificaciones que en ella se enumeran para que cumplido entre en funciones los establecimientos y se atienda al socorro de la clase trabajadora,

La de 4 de Julio que se refiere á la conversión á metálico de los diferentes valores que integran el caudal de los pósitos, en su base 3.^a prohibe de modo terminante acordar nuevos préstamos hasta justificar el total reintegro de bienes suficientes de los morosos para cumplir la obligación contraída.

Dicha disposición anula completamente, según el limitado entender del que dice y comunica á V. E. respetuosamente sus impresiones por medio de la presente carta, la bondad que las demás encierran.

Es principio de justicia que la imposibilidad, apatía ó negligencia de unos no debe traducirse en perjuicio de otros.

Concretando á lo sucedido en este pueblo me complace y congratulo afirmando á V. E. que de tal modo se ha conducido la mayoría de los prestatarios al pósito que la casi totalidad ha practicado la reintegración del débito é intereses vendiendo todos los granos recolectados en la última cosecha, sin reservar los necesarios á la manutención de ganados ni de sementera, para pagar, con lo cual dicho está que la cobranza ha resultado á los cálculos más optimistas que pudiera imaginarse.

Los que así se condujeron obraron como buenos, creyendo que inmediatamente se acordaría el repartimiento, y como ahora resulta que la distribución de fondos no llega, se encuentra en peores condiciones económicas que las que no pudieron ó no quisieron cumplir con la obligación contraída; éstos atienden y cubren, con lo que debieron entregar, á sus necesidades, mientras aquellos que religiosamente pagaron han de recurrir al préstamo con intereses del veinte ó treinta por ciento, y de lo apuntado se deduce que sale castigado el hombre honrado, no por culpa propia, sino por la ajena.

Cabe dentro de lo posible haya alguna administración de pósitos, que por una ú otra causa no remita en tiempo las certificaciones de que trata la circular fechada en 30 de Diciembre y esta falta no debe perjudicar al deudor que se sacrificó por hacer el reintegro de sus descubiertos, sino al funcionario que no cumple sus deberes, á éste castigo duro y que cumpla.

No puede esperarse al embargo de bienes á los morosos para acordar el repartimiento del capital reunido en caja, por que la Ley de procedimientos señala plazos en los que han de practicarse las diferentes operaciones hasta llevar el expediente á su terminación, con adjudicación de bienes al establecimiento, siendo estos muy largos con la relación á la necesidad sentida si ha de atenderse á la sen enteros: una disposición reciente concede á los deudores pagar sus débitos con el recargo de primer grado hasta el día último del presente mes, incurriendo en el segundo el día primero de Noviembre.

Si se ha de levantar y afectar á la clase labradora, necesario es, Excelentísimo Señor, tenga esta seguridad absoluta y confianza plena en que será accorrido prontamente en las necesidades el que bien cumpla y religiosamente pague sus deudas teniendo siempre quien le ayude y atiende, y que con él no reza ni le perjudica el proceder del que por desgracia no puede pagar ó de los tramposos que no quieren, porque también los hay. Reclamando estas ideas y demostrado con hechos que así se premiará á quien bien se conduzca, resultará que los voluntarios que pagaron este año, en el venidero no lo verificarán y aconsejarán á otros que no paguen acordándose de los perjuicios recibidos, no legando nunca la deseada y ansada redención social agrícola.

Lo manifestado me impela á suplicar á V. E. en nombre de los labradores de este pueblo, atienda la necesidad apremiante de los que han reintegrado sus débitos al pósito, ordenando el inmediato repartimiento de las cantidades ingresadas obligando á todos al cumplimiento de sus deberes, para que venga como consecuencia lógica el funcionamiento ordenado de la más santa y humanitaria institución que conservan los pueblos, normalizándola para que sea la salvación de la patria, por serlo de la agricultura.

Régame, Excmo. Señor, manifestar la causa que motiva la carta presente por sí llega á conocimiento de V. E.: he sido acérrimo consejero para que se efectuara el reintegro de este pósito, cuyo capital es de relativa importancia, y á los argüían que si pagaban no sembrarían, contestaba afirmando que se practicaría inmediatamente un reparto verdad, más ajustado á las necesidades de cada persona que el anterior, y como el tiempo corre, el reparto no llega y la necesidad acrece, me veo en tal apuro, que para no resultar crucificado por haberme metido á redentor, he determinado redactar la presente carta.

Prdóneme, Excmo. Señor, tal atrevimiento disculpable, únicamente, por la buena intención que le guía y justifica, y dispóngame V. E. según le plazca de quien con dicho motivo encuentra ocasión para ofrecerse suyo afectuoso seguro servidor,

J. M. J. B.,
Aureliano Cuesta.

Osabe, 16 de Octubre de 1908.

Noticias militares

Cese

Se ha dispuesto cese en el cargo de Ayudante de Campo del general de división, D. Francisco Gabriel Abella, gobernador militar de Menorca, el comandante de artillería D. Ignacio Pons y Santarón.

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación máxima de 1.500 pesetas anuales, al teniente coronel de artillería con destino á la fábrica de armas de Toledo, don Manuel Belido Armillán y al comandante de la misma arma destinado á dicha fábrica D. Eadio Quintana Junco.

Igualmente se le ha concedido dicha gratificación, al capitán de Artillería con destino en el Laboratorio y Centro Electro-técnico, D. Juan Moreno Luque.

Retiro

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de ayer, se concede el retiro para esta capital al dignísimo coronel del regimiento de Artillería de Sitio, don Manuel Mañó, que cumple el día 28 del corriente la edad reglamentaria.

ESCUELAS Y MAESTROS

Instancias—Han presentado instancias solicitando escuelas: D. Miguel Escobar y Rodríguez, D. Eustaquio Herranz Bartolomé, D.^a Florencia Atocha y Fernandez, D. Pio Arturo García, D. Bueno García Garray D.^a Consueo y Herranz Bernal y don Jaime Sellés.

Documentos—El alcalde de Riaza remite los oficios de votación presentados en la elección de habilitado y sustituto de los maestros en aquel partido.

Presupuestos—Los maestros de Escasóna. Viaverde de Iscar, San Cristóbal de la Vega, Va vieja, Villa Gonzalo y Matabuena ponen en conocimiento de esta Junta, haber hecho entrega de los presupuestos de sus escuelas, á las Juntas locales respectivas.

—Los alcaldes de Valdevarnés y La Lastrilla, remiten los presupuestos presentados por los maestros.

Poseiones—Ha tomado posesión de la escuela de Zarzuela del Pinar D.^a Angeles Herr. ro Mayoral.

Certificación—El alcalde de Castriello remite acta de la sesión celebrada por aquella Junta local, en la cual se ha optado recaiga la provisión en propiedad de aquella escuela en maestros y no en maestra.

Teatro Miñón

Debut de la compañía

El sábado por la noche y con un lleno, debutó en el coliseo de la calle de la Victoria, la excelente compañía de género chico, a cuya dirección figura el notable actor Mario Pérez Soriano.

Precedida de gran fama llegó á Segovia esta compañía, por lo que ha bía grandes deseos de conocerla; pero en honor á la verdad, justo es consignar que la labor de los artistas superó muy mucho al buen concepto que se había formado.

Hora era ya de que los segovianos pudieran apreciar el trabajo de una compañía completa, perfeccionada y merecedora de aplauso.

Eligieron para su debut obras de la importancia de «Doloret», «La Tragedia de Pierrot» y «El Puñao de Rosas», todas ellas bien conocidas del público segoviano, pero siempre interesantes y que se sobran para juzgar con acierto la labor de los artistas, pudiendo afirmar que la verdadera interpretación de los personajes que atesoran dichas obras, no se ha visto en Segovia hasta ahora.

El Sr. Pérez Soriano, en su papel de *Tío Pere*, en «Doloret», estuvo imitado y se acreditó de un conuado maestro en la escena, la quodina de un modo magistral; posee una voz bastante extensa y es un verdadero conocedor del género que cultiva, solo su nombre constituye la mejor garantía de éxito, para cualquier compañía; su labor esmeradísima, fué premiada con muchos y muy merecidos aplausos.

La primera tiple Sra. Garcí-Nuño, es una de las mejores artistas en su género que han de fílido por el Teatro Miñón. Posee una hermosísima

voz extensa y agradable, y su gracia y donaire en la escena, hizo que se conquistara desde su aparición en las tablas, las simpatías del público que la aplaudió mucho. Es además una mujer hermosa, que dice con especial naturalidad y es en suma una gran artista. El papel principal de «Doloret», obtuvo en la Sra. Garcí-Nuño, un fiel interprete.

La tiple cómica Sta. Pilar La Calle, además de su dominio de escena, tiene una voz muy agradable, que sino es muy extensa, es á muy bien afinada: canta y dice con mucho gu-y conquistara ante cuantos públicos se presente muchos y merecidos aplausos. Es monísima y fué con justicia muy aplaudida.

La característica Sra. Pérez, cuyo labor juzgué ya en la anterior compañía, estuvo bastante bien y desempeñó sus papeles con gran acierto. El barítono Sr. Sara, á cuyo cargo corría el papel de *Visentino*, es también de lo mejor que aquí se ha visto. Este notable artista hizo gala la otra noche de su voz hermosa y potentísima que llena los ámbitos del Teatro Miñón con mucha holgura; tiene mucho dominio de la escena y dice muy bien; su trabajo gustó mucho y arrancó muchos aplausos que seguramente acrecentarán en lo sucesivo.

El tenor cómico Sr. Serich tiene mucha gracia y una bonita voz: desde el primer momento su o conquistarse los aplausos de la concurrencia, y en cuantos papeles desempeñó supo una tener en el público constante hilaridad.

«La Tragedia de Pierrot», que fué el segundo número del programa, alcanzó una interpretación muy notable por toda la compañía, y principalmente por la Sra. Garcí-Nuño, señorita Pilar La Calle y Sres. Pérez Soriano y Sara, que en sus respectivos papeles de *Colombina*, *Delfin*, *Arlequin* y *Pierrot* rayaron á gran altura.

La parte de escena dramática, que comienza con el invento de una pantomima por *Arlequin* y que está basada en la triste realidad del perjurio á Pierrot, alcanzó un éxito extraordinario y hasta que el desarrollo de la pantomima se efectuó, todos los que en ella tomaron parte, cosecharon grandes ovaciones por su esmeradísima labor.

La escena final, en la que *Pierrot* sorprende á *Colombina* en brazos del *Delfin*, resultó conmovedora y en ella conquistaron muchas palmas las señoritas Pilar La Calle y el barítono señor Sara.

Con la hermosa zarzuela «El Puñao de Rosas» terminó la función del sábado.

En esta obra lograron distinguirse la Sra. Garcí-Nuño, que hizo una Rosarillo sublime; á Sra. Pilar La Calle que estuvo muy bien en su papel de *Carmencilla*, el cual se amolda en un todo á las condiciones de esta artista, por su carácter alegre y jovial y por su mucha hermosura y simpatía; siendo aplaudidísima en todas las escenas.

El Sr. Pérez Soriano, en su papel de Tarugo, rayó ó una altura inmensurable y cosechó muchos aplausos.

Los Sres. Sara y Piña, fueron también justamente ovacionados. Todas las demás partes de la compañía, contribuyeron con mucho acierto al mejor éxito de las obras. Los coros son bastante aceptables.

Ayer tarde á las seis, en primera sección se representaron «Doloret» y «El Puñao de Rosas», que merecieron una dedicada labor por parte de todos los artistas, que fueron ovacionadísimos.

En esta sección el teatro estaba lleno.

A las nueve de la noche, en segunda sección, se pusieron en escena «La Tragedia de Pierrot», «Los guapos» y el estreno de «Amor ciego».

Esta última alcanzó un grandioso éxito y en ella todas las partes de la compañía pusieron á contribución sus muchas facultades.

Lamento no poder disponer de espacio suficiente para hablar extensamente de esta obra. Solo diré que los Sres. Pastor Rubia y Penella, en la letra y en la música, demuestran ser unos autores de primera fila y han conseguido mantener constante el interés, durante el desarrollo de la misma.

La interpretación fué esmeradísima; tanto la Sra. Garcí-Nuño como los Sres. Pérez Soriano y Sara, se ensayaron como notables artistas y en todas las escenas fueron muy aplaudidos.

El Sr. Carreras cantó unos *couplets* muy graciosos é intencionados, que á concurrir le hizo repetir varias veces. Carreras es un actor cómico muy aceptable. Muy bien el señor Serich y en general todos.

La niña Serich, encantadora, se ganó una estruendosa ovación por las ingeniosas y tan graciosas frases de su papel.

Puedo asegurar que ésta es una de

las mejores compañías que han venido á Segovia.

El maestro concertador Ramón de Julián, es un verdadero maestro con la batuta y también logró muchos aplausos.

Felicito muy de veras á la empresa y la deseo que sus esfuerzos por traer al Miñón tan excelente compañía, se vean bien recompensados. Maugri.

SUCESOS

Una caída

En la mañana de ayer y en ocasión de venir á esta capital montada en una pollina, una joven del pueblo de Aldea del Rey, tuvo la desgracia de caerse de aquel a, á consecuencia de un espanto.

Se produjo en el pabellón de la oreja derecha una pequeña herida contusa.

Varios vecinos de la calle, donde esta se cayó la auxiliaron, curándola cuidadosamente.

Por Segovia

Tan pronto como se conoció en el día de ayer el artículo implacable que contra Segovia escribió «La Correspondencia Militar», se hicieron grandes comentarios, y de todos los labios brotaba espontánea la más virril protesta.

Dado el tiempo transcurrido, ya se comenta muy acremente que el alcalde no se apresurara á convocar sesión extraordinaria tan pronto como conoció el artículo aludido; cree el pueblo entero que estas cuestiones requieren más actividad y más interés que el que en esta ocasión ha demostrado el alcalde de Segovia.

A nosotros no nos extraña que en ésta, como en otras muchas cosas que representan marcado interés para Segovia, nuestro alcalde permanezca con esa pasividad: son estas cosas que nos tenían que ocurrir necesariamente.

Creemos por último que á las autoridades y corporaciones segovianas corresponde protestar en debida forma de lo que contra Segovia se escribe en el artículo del sábado de la «Correspondencia Militar».



El funeral por el eterno descanso del alma de la señora **D.^a Amalia Velázquez y Saz de Sautuola** se celebrará el martes 20 del actual y hora de las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, y por ello les quedará altamente agradecida.



Desde Casla

Médico dimisionario.—Su sucesor.

Después de veinticuatro años, de constante asiduidad visitando enfermos, ha presentado la dimisión de médico titular de los pueblos de Casla, Siguero y Siguero, el reputado D. Francisco Javier Poncet.

El Sr. Poncet, persona de vastísimos conocimientos al dejar el partido que por (sus meritos profesionales y la caballerosidad que ha demostrado en todos sus actos) se creó, experimenta un gran sentimiento al tener que ausentarse de este rincón de la Sierra en donde todos sus convalecidos le querían y respetaban, y en donde tan buenos y malos ratos ha experimentado en los 24 años, que en el ha existido.

Solo deja aquí el Sr. Poncet, al ser querido que Dios le dió como madre, y al no menos querido é inolvidable, que le destinó para esposa, y á tantos y tan buenos amigos como siempre se honraron con la amistad suya.

Pero se lleva la satisfacción de que Casla, se rá respetar siempre ese queridísimo recuerdo y que desde luego sus amigos, (que somos todos) quedamos al frente, como si fuera el mismo.

Casla, se asocia hoy muy de corazón, al sentimiento que al Sr. Poncet, le cau-

sa no solamente por los méritos que como médico ha alcanzado el Sr. Poncet, sino por su amabilidad, y porque siempre soícito estaba á la cabecera de sus enfermos. Jamás hizo distinción entre pobres y ricos, al contrario, el Sr. Poncet, durante la enfermedad de algunos pobres, les ha socorrido alguna vez, para disminuir su miseria y siempre estaba dispuesto, lo mismo para servir al pobre menesteroso, que al rico opulento.

Esto lo prueba, el que hoy son tantas las simpatías que se ha granjeado, que no hay un momento en que sus compañeros y amigos forasteros, no vengán á darle, quizá el último adios, de despedida.

Y; el más humilde de todos los amigos del Sr. Poncet, desde estas columnas le envío mi mas sensible y afectuosa despedida, pidiéndole perdón por cuantas molestias le he proporcionado; dándole las gracias por todo cuanto por mí ha hecho y favores me ha sabido dispensar, y pidiendo al Señor que mil es Coruña al lado de su queridísimo hijo y hermanos, le coime de felicidad y alegría, ya que aquí y en tanto tiempo le han querido y respetado sus convalecidos.

El Sr. Poncet, deja un vacío muy grande en su partido, que yo supongo sabrá llenar el nuevo Médico escriturado, don Policarpo de Antonio, persona que posee muchos méritos profesionales y excelentes condiciones personales.

Reciba el Sr. de Antonio mi cariñoso saludo de bienvenida.

F. Blazquez.

17—Octubre—1908.

Noticias.

Enfermos

Se encuentra enfermo de peligro en Cuéllar el respetable señor D. Anastasio de Frutos, padre de nuestro muy querido amigo el ilustrado cura párroco de Santa Bárbara, D. Benito.

Con tal motivo salió ayer este señor para aquella población.

Mucho deseamos que el Sr. Frutos, á quien le fué administrado el Sacramento de la Extremunción encuentre pronto y total restablecimiento.

También se encuentra enfermo el profesor de Instrucción primaria D. Timoteo Casero.

Deseamos al enfermo un pronto alivio en su dolencia.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el ilustrado segundo jefe de policía de esta capital, D. José Cárdenas.

Celebraremos un pronto y completo restablecimiento.

Después de brillantes ejercicios, ha aprobado la reválida de Maestro de primera enseñanza, el aventajado joven, D. Faustino Morato Vadillo.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena al ilustrado profesor y amigo nuestro señor Morato deseándole los más lisonjeros éxitos en el ejercicio de su profesión.

Exposición de Zaragoza.—Gran premio

Le ha sido concedido el Gran Premio en la Exposición de Zaragoza á la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, casa que desde hace mucho tiempo viene dedicándose á la fabricación y venta de abonos químicos.

De todas veras felicitamos á tan importante Sociedad por la distinción de que ha sido objeto, á nuestro juicio muy merecida, pues su artístico pabellón ha sido de los que con justicia han llamado más la atención de los concurrentes á la Exposición Hispano Francesa.

La Delegación Regia de Pósitos, ha dirigido una circular á los jefes de las secciones provinciales de Pósitos concediendo un nuevo plazo á los deudores de los Pósitos para que puedan acogerse á los beneficios que determina la ley vigente.

La Unión Mercantil

En esta sociedad, se celebró anoche una gran velada, la cual se vio animadísima.

Desde los primeros momentos el salón estaba lleno de parejas de lindas muchachas, que contribuían al mayor esplendor de esta fiesta.

Un magnífico sexteto ejecutó primordíamente varias piezas de un repertorio.

La velada terminó á las primeras horas de la madrugada.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 516 de ellos 18 ilegítimos. Fataidad por 1 000 habitantes 3,06 Defunciones 329, clasifiadas del modo siguiente:

Flebre tifóidea 5, sarampión 1, difteria

y orup 5, grippe 7, tuberculosis 27, enfermedades del sistema nervioso 42, idem del aparato circulatorio y respiratorio 46, idem digestivo 120, idem genito-urinario 8, septicemia purpural y otros accidentes purpúreos 3, vicios de conformación 10, senectud 7, suicidios 1, muertes violentas 9, otras enfermedades 38, resultando una mortalidad de 1,95 por 1.000 habitantes.

Detención de dos sujetos

Han sido detenidos en Nieva el sejeeto Francisco Peña y en Aldeanueva Juan Sánchez como autores de hurto de un capote al vecino de esta capital Scrapio Barrero.

En el pueblo de Navas de Oro, ha fallecido el día 16 del actual, á la edad de 59 años, la virtuosa y respetable señora doña Ana María Sanz González.

Su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario, por sus muchas dotes de virtud y corazón tan bondadoso que la finada tenía.

Reciban su-desconsolada hija doña Mamerta, hijo político don Gabriel Herrero, sus nietas Ana, María y Patrocinio, sus hermanas doña Sebastiana, doña Juana y doña Cecilia y en general su familia toda, nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Avila nuestro muy querido amigo D. Sergio Rojas, tío del Director general de Teógraf S. R. O tuño.

El Sr. Rojas ha sido muchos años A. ante de Bolsa en Madrid donde era muy querido y respetado y era una verdadera autoridad en asuntos financieros. Reciba la familia del Sr. Rojas la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Caballar ha fallecido D. Carlos Marcos padre del oficial de Fomento de este Gobierno Civil D. Manuel Marcos.

Reciba la familia por este triste motivo, nuestro sentido pésame.

El Consejo de ministros anunciado, que ha de presidir S. M. el Rey, se celebrará el martes, á las diez de la mañana, en Palacio.

Cinematógrafo Reina Victoria

En todas las secciones vimos anoche una gran concurrencia, sobre todo en las de siete (moda) y ocho.

Los programas fueron variadísimos siendo algunas de las películas muy aplaudidas por lo graciosas.

En esta semana se estrenará una preciosa cinta de maniobras militares.

Denuencia

Ante el Juez municipal de Villeguillo han sido denunciados tres vecinos del mismo como dueños de un palomar, el cual se encontraba abierto infringiendo con ello el artículo 33 de la vigente ley de caza.

—Ante el alcalde de Revenga ha sido denunciado un vecino de Revenga por haber roturado una extensión de terreno de media obrada proximalmente en el prado denominado «La chegomez» de aquel término.

Teatro Niñón

Mañana martes á las ocho y media en punto, se podrán en escena las aplaudidas y bonitas zarzuelas «El Amor ciego», «El guitarrico» y «El señor Joaquín».

Las funciones espezerán á la hora anunciada en punto.

Multas

La alcaldía ha multado á varios infractores de las ordenanzas municipales.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de S. Iz de Carlos, que cura estas diarreas incorrecibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Antonio Martín, D. José Caballero, D. José Martín, D. Mariano Rico y los Sres. Nandín y Ruiz.

En la Góndola Azul

En este salón púsose anoche en escena el drama en un acto titulado «La agonía de Colón».

La interpretación de esta obra mereció muchos aplausos del público que llenaba el salón.

Después se organizó un animado baile, que se prolongó algunas horas.

—También el salón de «El Paraíso se vió animadísimo, por tarde y noche, no decayendo la animación un momento.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Juan Cenclo cfr. y santa Irene, virgen y mártir.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Turégano 17

La sementera se está haciendo en condiciones inmejorables, pues el tiempo no puede beneficiar más.

Han salido grandes partidas de garbanos que se cotiza las tres clases de 98 á 150 reales fanega.

En el mercado buena entrada pagándose:

- Trigo á 48 reales.
- Centeno á 38.
- Cebada á 29.
- Algarrobas á 37.

El Corresponsal
Barcelona 17

Nada más que regulares operaciones, sigiendo los siguientes precios:

- Trigo de Goanecello á 50 reales.
- Idem de Sigenza, á 50.
- Idem de Tarazona á 46.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

Entraron 600 fanegas pagándose:

- Trigo á 50 reales fanega.
- Centeno á 35.
- Cebada á 28.
- Avena á 17.
- Yeros á 34.

Ventas animadas. Han salido 4 vsgones de trigo y 2 de harina.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Las entradas en estos mercados han sido 1000 fanegas las 94 libras, y 100 de centeno á 37.75 las 90 libras.

Partidas animadas y precios firmes.

El Corresponsal.

Salamanca 17

Con una entrada de 1.200 fanegas se celebró el mercado, estando muy animadas las operaciones y cotizándose:

- Trigo, á 49.50 reales fanega.
- Centeno á 39.
- Cebada á 28.50.
- Algarrobas á 38.

La tendencia es más al alza que otra cosa.

El tiempo aunque lluvioso es suave.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4/30 t.)

Regreso de los Reyes

Esta mañana á las doce y media llegaron los Reyes á la estación.

Esperaban á los monarcas el Gobierno entero, los presidentes de ambas Cámaras y otros muchísimos elementos políticos y particulares.

También se encontraba en la estación una compañía de Infantería que hizo los correspondientes honores á los Reyes.

Desde la estación don Alfonso y doña Victoria se trasladaron á Palacio donde fueron recibidos por el elemento palatino; durante el trayecto fueron nuestros soberanos muy ovacionados por el inmenso gentío que ocupaba las calles del tránsito.

El Sr. Maura al poco tiempo de entrar los Reyes en Palacio fué á visitarles y á la salida dijo que no había llevado á la firma del Rey expediente de ningún genero.

Entierro del Sr. Perojo

Se han conducido al cementerio los restos mortales del Diputado por Las Palmas D. José del Perojo.

Presidían el duelo el Sr. Dato, Maura, Figueroa, La Cierva y Sánchez Guerra, y acompañaban el cadáver multitud de políticos de todos los partidos y muchísimas personas particulares; ha constituido su entierro una imponente manifestación de duelo.

Asistía también una carroza del Congreso. Un landeau iba detrás de la carroza fúnebre lleno completamente de coronas: la redacción completa del «Nuevo Mundo» asistió al entierro.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Este señor pronuncia un discurso necrológico del diputado fallecido en el Congreso en la tarde del sábado, haciendo resaltar el trágico fin que en el cumplimiento de su deber tuvo el Sr. Perojo.

Se extiende además en consideraciones ensalzando las cualidades políticas y particulares que adornaban al finado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	83.45
Amortizable al 5 por 100....	101.55
Nuevo amortizable.....	89.60
Acciones del Banco.....	451.00
Acciones de Tabacos.....	399.00

CAMBIOS

París á la vista.....	11.55
Londres á la vista.....	27.98

BERMUDEZ

MODISTA MADRILEÑA

Sombreros de señora. Elegantes modelos para toda clase de reformas.

Calle de Cervantes, 23 y 25, segundo, de once á seis.

ANUNCIO

Se saca á subasta el arriendo de los pastos altos y bajos (sólo para ganado lanar) del monte titulado «Cobatillas», sito en el término de Torreiglesias.

Pueden solicitarse por cuatro años, desde el primero de Noviembre próximo á igual mes de 1912.

Sólo la temporada desde primero de Noviembre próximo al primero de Marzo de 1909. También desde primero de Marzo de 1909 á igual día del año 1913.

Las proposiciones se remitirán por escrito á las oficinas centrales de la Excm.ª señora duquesa de Castro Enríquez, Arenal 9, ó á las de su administrador en Segovia D. Emilio Marcos plazuela de Capuchinos número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

Regimiento Artillería de Sitio

VENTA

en pública subasta de dos caballos de silla de desecho el día 28 del actual, á las once de su mañana, en el cuartel «Casa Grande», que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia 17 de Octubre de 1908 El Comandante Mayor, Luis G. Góngora.

EL PENSAMIENTO

Por no poderlo atender su dueño, se aquieta este magnífico y acreditado salón de baile, con ó sin piano.

Para tratar dirigirse á D. Manuel Portabales, José Zorrilla, 8.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



NUEVO TRIUNFO

han conseguido, obteniendo el GRAN PRIMO en la Exposición culinaria de París y el Gran Diploma de Honor con Medalla de Oro en Zaragoza, las exquisitas Pastillas de café de Logroño marca LA CABRA, que con tan creciente éxito venden

EN SEGOVIA

SEÑORES DOMINGUEZ Y CIA

Sucesores de Cochoa.

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(Antes Real del Carmen)

EL CARMEN

FUNERARIA

DE JOSÉ PEREZ VILLAMIL

Cervantes, 20 y 22.-SEGOVIA

En esta antigua y acreditada casa hallará el público un gran surtido en coronas de pluma negra, blanca y morada; coronas de hojas, coronas de flor, coronitas para niños y cruces de flor y de hojas.

Adornos para nichos en ramos y toda clase de flores y lámparas para los Santos.

Ramos de altares de Iglesia.

También continúa sirviendo al público con los féretros metálicos de Viena, para cadáveres embalsamados y traslado de restos mortales.

Cajas y féretros mortuorios de madera se hacen de todas formas, desde los más modestos á los más suntuosos, al alcance de todas las fortunas.

Coches y carrozas fúnebres.

COMPRA ANTIQUÉDADES EN SEGOVIA

Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, P. atas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepuleros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

EL PARAISO

Anuncia á su distinguida clientela, que desde el lunes presentará una gran exposición de sombreros para señora y niños (últimos modelos), con precios que no admiten competencia y las últimas novedades en gorras para señora.

También se arreglan los sombreros de las temporadas anteriores. Hemos recibido un completo surtido en pieles y manguitos de las mejores fábricas de Madrid y una bonita colección de guantes de lana para señora, caballero y niños.

El Paraiso, Juan Bravo, 26.

POLICÍA

Plazas de 1.500 y 2.000 pesetas. Convocatoria anunciada. Exámenes próximos. Preparación por apuntes completos, adaptados al programa oficial.

Honorarios médicos

TEXTO: 950 PESETAS.—SAUCO, 3.—DE TRES A CINCO

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcala, 8 y 9. LOS TIROLESES, Barriocano, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & Co. L. Los mas perfectos y economicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la fabrica Ruston Proctor & Co. L. Maquinaria para minas.-Bombas centrifugas.- Bombas de piston para motor, malacate y a brazo. Trilladoras CLAYTON. Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Instalaciones completas de Alumbrado electrico y calefaccion, Fabricas de harinas, Molinos de aceite, etc. Motores electricos.--Turbinas. Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

La Confianza - Casa especial en CHOCOLATES elaborados a brazo - JUAN MARGARETO - 6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA. NO - CABE - ADULTERACION SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR. Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafes que en ella se expenden, son preparacion especial del dueño del establecimiento. También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios medicos de la capital. Hay un bun surtido en pasas legitimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conervas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del pais; picores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra multitud de articulos de las mejores procedencias. Como novedad tambien ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinos» del Escorial; vino tinto de mesa superior a 18 reales arroba; boquerones legitimos de Málaga, a 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central: 25, Montera, 25

CERA DE TODAS CLASES Se venden y alquilan cirios. Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con creosotal Preparacion la mas radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco: 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Drogueria de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cádiz: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangreña, Farmacia de Gómez y García.

A LOS AYUNTAMIENTOS Además de la modelacion completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la libreria del Diario de Avisos la siguiente modelacion para los Repartos de la Contribucion Territorial, Riqueza Rústica y Pecuaria EDIFICIOS Y SOLARES MATRICULAS Cédulas personales Papeles de hilo. TINTAS COMUNES Y ESPECIALES Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Libreria. German Herranz, 5, Plaza Mayor 5.

Centro General de Negocios Gestion de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias publicas. El Director de este Centro D. Andrés C. Peña, se encarga de la representacion de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescripciones legales, toda clase de asuntos asi como de la Compra-venta y administracion de fincas y de suscripciones a emprentas españolas. Conversiones, Canjes o Depósitos de títulos y valores. Cobros de títulos amortizados, cupones e intereses de las fianzas de funcionarios publicos o depósitos de particulares. Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones a favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversion de títulos antiguos e intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento o liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Direccion de la Deuda. Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma. Direccion de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones. Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros. Y por último el Sr. Peña se encarga de las Operaciones de Testamentaria y confección de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden. 8, Plaza de San Esteban, 8.-SEGOVIA.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HERRANZ En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasia en cajas y estuches desde el infimo precio de veinte y cinco céntimos caja de papel y sobres. Papeles de hilo de cuantas maneras se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores. PARA AYUNTAMIENTOS Toda clase de modelacion en impresos, ya sean municipales, para Juzgado o recaudadores de contribucion y maestros, libros y menaje para Escuelas. TARJETAS POSTALES. Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem balades, idem asuntos religiosos y bordadas. OBJETOS DE ESCRITORIO. Gran surtido en escribanías de níquel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de indietico y de la cerámica, plumas, nuevas formas, excelente metal; tinteros de bolillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha. LIBROS DE COMERCIO Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartón, hule y pasta. Vocacionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen. 5, Plaza Mayor, 5

LIBROS de texto para el Instituto y para la Escuela Normal. Libreria del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5.

NO MAS DIETA Gracias a las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio o en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retirarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, al necesario fuera.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole. En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se realizará precisamente, en la administración del Sanatorio.